

La Revista de la
Cámara de Comercio
de Badajoz

DE LA

CÁMARA DE COMERCIO

DE BADAJOZ

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA

5 DE ABRIL DE 1899

*Se envia gratis á los Sócios de esta Cámara y á todas las Cámaras de Comercio españolas.
La correspondencia y pedidos deberá dirigirse á la Secretaría.*

BADAJOZ

Imp. y Encuad. de Uceda Hermanos,
11—Francisco Pizarro—11

ANUNCIOS.

Los fabricantes, industriales y comerciantes de ambas provincias extremeñas que deseen publicar anuncios en el BOLETIN, pueden dirigirse al Secretario de esta Cámara de Comercio quien les remitirá las condiciones económicas de la inserción que hoy no pueda fijarse en definitiva.

LA NOVEDAD

COMERCIO DE

EDUVIGIS SIERRA.

34, SAN JUAN, 34

Sombreros de señoras y niños, ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.

Trajes de niños, cintas, flores, plumas, encajes bordados y guantes.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR

DE

Hierros, Ferretería y Carbones minerales

DE

FERNANDO BIGERIEGO

BADAJOS

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

DE

García y Doncel

23, SAN JUAN, 23

BADAJOS

Se confeccionan trajes á medida, para caballeros y niños.

Gran surtido en géneros.

Especialidad en prendas de talle y uniformes militares.

Bazar

(ANTIGUO C)

CALLE DE SAN

BADAJOS

Almacén de Ferretería, planos, lisos, grabados y Barnices. Tuberías de hierro y conducción de agua, maltada. Telas metálicas, de hierro y doradas. Colehonetas y Palanganas. Arcas de hierro económicas y cuantos artículos se refieren al ramo de Ferretería.

Se compran plomos y demás metales viejos.

LA ESTRELLA

LONJA DE GÉNEROS ULTRAMARINOS

MELÉNDEZ VALDÉS 17 (ANTES GRANADO).

BADAJOS

Esta antigua y acreditada casa sigue expendiendo el renombrado café que tan merecida fama disfruta en Badajoz y en todas las plazas que se ha dado á conocer. El público encontrará siempre en este establecimiento el café más superior y puro; bien sea molido, ya en grano, tostado ó crudo; así como todos los artículos del ramo de coloniales.

Venta al por mayor de Sal común y de espuma.

RELOJERÍA INGLESA

DE

JOSÉ M.^A ALVAREZ BUIZA

Plaza de la Constitución, 18

(Junto á las Máquinas «Singer»)

Que esta casa es la que más barato vende y más garantías serias ofrece al público.

Relojes de todas clases y gustos.

Repeticiones á cuartos de hora y minutos.

RELOJES DE PRECISION

LA COLUMNA

En este acreditado Bazar, se están constantemente recibiendo nuevos surtidos en los artículos de ferretería, vajillas de porcelana y loza, cristalería y batería de cocina. Bonitos y caprichosos objetos para regalos.

TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18, SAN JUAN, 18.

BOLETIN

DE LA

CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ

AÑO 2.º

5 DE ABRIL DE 1899
REDACCION Y ADMINISTRACION: OFICINAS DE LA CÁMARA
MONTESINOS, 10, PRINCIPAL

NÚM. 11.

SUMARIO.

La comisión ejecutiva.—Su circular.—Exportación de corcho.—
Industria malagueña.—Sección oficial, sesión de la directiva.—
Notas y noticias.—Anuncios.

LA COMISION EJECUTIVA.

A continuación tenemos el gusto de insertar a circular que la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio dirige á todas las de la Península, dando cuenta de las gestiones efectuadas para que por los poderes públicos se lleve á la práctica el programa aprobado por la Asamblea de Zaragoza.

Algo se ha adelantado después de terminar en Madrid su gestión la Comisión ejecutiva; la reducción de las plantillas de Marina, y la amortización de vacantes, la reorganización del Consejo de Estado, donde se suprimen casi todos los consejeros; y el decreto disponiendo que la investidura de diputado no da derecho al ingreso en los altos puestos del Estado, son prueba evidente de la buena voluntad del gobierno, que es de esperar se refuercen con otras medidas de las demandadas como urgentes, y que se anuncian para dentro de breve plazo.

Grandes obstáculos tendrá que vencer éste, como cualquier otro gobierno, para implantar reformas que tienden á cortar abusos y á lastimar intereses más ó menos legítimos; por eso no es de extrañar la lentitud con que el gabinete Silvela vá dando satisfacción á la ansiedad pública, y ojalá que esta misma lentitud sea prenda segura de acierto para llegar con paso firme al deseado fin de la regeneración de la patria.

He aquí la circular:

COMISION EJECUTIVA

DE LAS

CAMARAS DE COMERCIO.

Madrid 20 de Marzo de 1899.

Sr. Presidente de la Cámara de.....

Muy estimado amigo y distinguido compañero: La Comisión ejecutiva de las Cámaras, que por unánime designación de los congregados en la Asamblea celebrada en Zaragoza, mereció el honor de representarla en cuantos actos posteriores fuera preciso realizar, se considera hoy en el deber de comunicar á la Cámara de la digna presidencia de V., el resultado de las gestiones, que para el logro de nuestras aspiraciones y deseos, viene practicando cerca de los Poderes públicos.

A esa Cámara llegaría oportunamente copia de la instancia elevada por esta Comisión al Gobierno de S. M. en el mes de Enero último, y esa Asociación conoce tambien las indicaciones, que en forma adecuada á la importancia del asunto, hizo llegar como saludable y respetuoso aviso á las esferas oficiales.

De cómo han sido acogidas por el país las conclusiones y acuerdos tomados en Zaragoza, tenemos una prueba patente en el crecimiento de nuestros organismos, que han quintuplicado sus fuerzas en menos de tres meses, extendiéndose por todos los ámbitos de España, y en el magnífico espectáculo dado hace pocos días por la importante y culta ciudad de Valladolid, en donde las clases industriales y mercantiles sellaron con gallarda muestra de patriotismo su unidad de pensamiento con la Asamblea de Zaragoza.

Sabemos, pues, no por manifestaciones amañadas, sino por adhesiones espontáneas y sinceras, que las importantes clases representadas por nosotros, desean con ansia la regeneración del país, sin excusar cuantos sacrificios se las de-

manden y sean precisos para realizar tan patriótico objetivo, pero pretende á la vez:

Que se las gobierne con acierto y se las administre con fraternal interés.

Que la Hacienda pública entre en orden y que los tributos se repartan con equidad.

Que no haya más presupuestos amañados y que los gastos públicos se reduzcan á la cantidad que la Nación pueda sobrellevar sin violencia.

Que no se falsee el sufragio para que la corriente sana de los electores vuelva á la vida pública, cesando de una vez esa escandalosa fabricación de mayorías y minorías parlamentarias tan al uso, constituidas casi siempre por agrupaciones de familia ó por afectos personales.

Eso que no es, ciertamente, nada nuevo ni nada extraordinario, pero que cristaliza sin duda alguna la opinión y el deseo de todos cuantos en España trabajan y producen, fué lo que pedimos en Zaragoza.

¿Lo quieren y desean también nuestros hombres públicos? Si la Comisión ejecutiva tuviera que contestar á esa pregunta, dejándose llevar por la impresión recibida en sus entrevistas con los jefes del Gobierno anterior y del actual, leal y honradamente diría que sí; pero esa misma lealtad nos obliga á consignar en esta comunicación que, hasta el momento presente, los hechos no corresponden por entero á las palabras. Tenemos, sí, ofrecimientos solemnes, manifestaciones claras y explícitas de que las reformas solicitadas por las Cámaras de Comercio coinciden en su mayor parte con los principios de antiguo profesados por el actual Presidente del Consejo de Ministros, que considera, y empleamos sus mismas palabras, cuestión de honra y de decoro, llevarlas rápidamente á la gobernación del Estado. Tenemos además la creencia de que la obra de las Cámaras, aunque imperfecta como toda obra humana, marca el único rumbo con que se puede inspirar confianza al país *harto ya de promesas nunca cumplidas*, y sabemos, por último, que gobernar con la orientación marcada por la Asamblea de Zaragoza, es el único modo de hacer posible la vida de los Gobiernos, y lo que es aún más importante, el único procedimiento para garantizar la tranquilidad pública, en constante riesgo, si el problema de nuestro porvenir económico no se resuelve pronto y equitativamente.

Sabemos todo eso; sin regateos ni distinguos hicimos justicia á los excelentes propósitos que, en pro de nuestra causa, manifestó en más de una ocasión el jefe del anterior Gobierno, y sin regateos ni distinguos hacemos también justicia á la rectitud de intenciones del actual Presidente del Consejo, y, sin embargo, abrigamos grandísi-

ma desconfianza de que tan repetidas promesas tengan la finalidad apetecida.

¿Por qué nuestra falta de fé? Pues sencillamente, porque las tristes realidades del pasado nos hacen temer que carezca el Gobierno del valor cívico y de los alientos necesarios para afrontar con energía las reformas absolutamente precisas en todos los organismos del Estado, y porque además tenemos el justificadísimo recelo de que las conveniencias de partido y de los amigos, pesen más en la balanza que las conveniencias del país. Si por fortuna fuesen infundados nuestros temores, y ojalá que así sea, nadie con más nobleza y lealtad que nosotros señalará ante la opinión el cambio operado en la marcha de los negocios públicos, aplaudiendo sin reservas á quien lo realice, dispuestos á ser con resolución inquebrantable, ó apoyo eficaz, entusiasta y desinteresado de todo Gobierno, sea cual fuere su color político que realice nuestros ideales, ó valladar de enérgica resistencia contra el que, desoyendo los clamores de la opinión pública, se empeñe en seguir llevándonos con ceguera inexplicable hacia la total ruina de nuestra Patria.

No queremos tampoco pecar de impacientes, solicitando que todo el edificio de nuestra regeneración se levante en unos cuantos días; conocemos bien la pereza que para realizar lo útil y provechoso al país ha dominado siempre á nuestros gobernantes, y deseamos únicamente, porque todo retraso nos parecerá criminal y suicida, que el Gobierno, cumpliendo con sus deberes más elementales, ponga inmediatamente manos en la obra, cimentándola sobre terreno firme y verdadero.

Por ese camino, y no por el de la desacreditada y estéril maniobra de enviar notas á la prensa ofreciendo apoyo electoral á los comerciantes, es como el Gobierno actual ó el que le suceda, puede conquistar el aplauso de las Cámaras de Comercio que desean unas Cortes cuyos escaños no sirvan para escalar, sin otros méritos que el de ser Diputado ó Senador, los altos destinos del país, y en las cuales los hombres de arraigo, de ciencia y de servicios prestados á la Nación en todas las esferas del saber y del trabajo, tengan la debida representación.

Esta Comisión ejecutiva, que cumple hoy el grato deber de dar cuenta á esa Cámara hermana de la gestión realizada hasta el momento actual, tendrá á V. al corriente de cuantos acuerdos hayan de tomarse en nuestra segunda reunión, que se verificará más ó menos pronto, según las circunstancias lo aconsejen.

Concluiremos afirmando lo que ya dijimos en Zaragoza. No luchamos por el Poder, porque entendemos que nuestra misión no es la de gober-

nar, sino la de marcar á los Gobiernos leal y honradamente el camino que á juicio nuestro debe seguirse para evitar nuevas desdichas nacionales, pero iremos preparando nuestras huestes para no consentir ni un día más, que las torpezas de una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, ponga á España en peligro de ser declarada insolvente primero, intervenida después y deshonrada en último término.

Una vez más ofrecemos á V. el testimonio de nuestra consideración, repitiéndonos atentos seguros servidores y amigos Q. B. S. M.,—*Basilio Paraiso.*—*Pablo Ruiz de Velasco.*—*Emiliano Olano.*—*Isidro Gassol.*—*Antonio Norte*, Secretario.

INFORMACION COMERCIAL DEL MINISTERIO DE ESTADO.

Comercio con Rusia.

Corcho.

La mayor parte del corcho que de España va á Rusia es embarcado en Gibraltar, pues aunque procede en general de La Línea de la Concepción (Cádiz), los capitanes de los buques prefieren cargar en aquel puerto, porque, según dicen, en el de Algeciras hay escasez de medios de embarque y el despacho es mucho más rápido en el inglés.

Las importaciones pueden hacerse directamente, si bien algunas cantidades son llevadas por mediación de los negociantes de Hamburgo y Bremen.

El único puerto meridional ruso por donde entra corcho español es Odessa; pero hasta ahora solo han sido las clases inferiores, conocidas con el nombre de cuartas, las que se han introducido por él.

Donde va tomando mayor desarrollo la industria corchera es en las provincias del Báltico, en las de Livonia y Curlandia, cuyos puertos, Libau y Riga, reciben las mayores partidas que van de España.

Se puede calcular que de lo entrado por esos dos puertos, cuatro quintas partes van á parar á las dos casas que tienen las fábricas más importantes de objetos en cuya confección se emplea el corcho, que son las de Ubicander y Larson (Libau) y Kriegsmann's Aktien Korken Inbrik Gesellschaft (Riga).

Antiguamente el corcho portugués era el preferido y ahora le ha sustituido casi por completo el argelino; lo que en gran parte se debe á que las casas francesas han enviado y siguen enviando año tras año, sin reparar en gastos, viajeros inteligentes y activos que han logrado colocar ventajosamente el artículo que representan.

Corcho en planchas que se importa en Rusia, procedente de España, Portugal y Argelia.

AÑOS	Kilógramos.
1893.....	5.469.584
1894.....	6.222.880
1895.....	7.696.720
1896.....	8.237.128
1897.....	14.279.872

INDUSTRIA MALAGUEÑA.

D. LUIS REIN.

Por tratarse de un importante industrial madrileño muy conocido en esta plaza, tenemos el gusto de reproducir en nuestro BOLETIN la siguiente biografía que publicó hace pocos días *El Liberal* de Madrid:

Pocos hombres habrán podido, como don Luis Rein, demostrar en menos tiempo y con más excelentes resultados, lo que vale y significa un espíritu emprendedor, una inteligencia avisada, una constancia en la lucha á prueba de todo género de obstáculos y contrariedades y una voluntad de hierro que se sobrepone á las necesidades de las fuerzas físicas, que exigen reposo y descanso. Con estas dos últimas palabras está reñido desde hace algunos años D. Luis Rein.

Su naturaleza joven, vigorosa, exuberante de vida y necesitada para su equilibrio de un desgaste extraordinario, se aviene mal con la quietud y la vida regalada que la posesión de un buen capital le ofrecían.

Temperamento emprendedor y esencialmente mercantil, lucha, y lucha siempre incansable, por llegar muy lejos, agrandando sus negocios y dando vida á otros en que, comerciantes menos afortunados ó menos inteligentes, fracasaron.

Al retirarse en 1895 de la casa comercial de su padre para establecerse por su cuenta, ya sabía D. Luis Rein la árdua empresa que acometía; pero no es persona que le arredre la lucha, ni que retroceda ante los obstáculos, y la emprendió con tantos bríos como fortuna.

Bien es verdad que á esto último ha contribuido mucho sus simpatías, su ilustración, la afabilidad de su trato y la consideración y cariño de que goza en Málaga.

Su primer negocio fué el de la panadería, instalando una gran fábrica modelo para la elaboración de pan en un edificio de su propiedad, cuya superficie es de 26.000 metros, situado en el Pasillo de la Cárcel de esta ciudad.

Y es cosa de maravillarse cómo en tan poco tiempo ha conseguido un resultado tan grande.

Actualmente elabora esta fábrica 10.000 kilos diarios de pan, que se consumen, no sólo en Málaga, sino también en los pueblos cercanos, teniendo, como es consiguiente, un numeroso personal para llevarlo á domicilio, á más de ocho establecimientos que, dedicados exclusivamente á esta venta, posee en la capital.

De cómo está montada la fábrica lo dicen los siguientes datos:

La elaboración se hace por medio de un motor eléctrico, el primero de los de su clase que hay en España, y cuya fuerza se la comunica la Compañía alemana *Fiat Lux*, establecida en Málaga.

Tiene seis hornos siempre trabajando, multitud de operarios, local espaciosísimo y cuantos artefactos son necesarios para la elaboración de pan en grande escala; pero todos éstos excelentes y de los más adelantados.

Como complemento necesario para el desarrollo y vida de este importante negocio, ha instalado el Sr. Rein, también en el mismo edificio, una fábrica de harina, sistema mixto, es decir, de piedras y cilindros, que sin temor alguno puede competir con las mejores del extranjero.

Su potentísima y perfeccionada máquina muele diariamente 14.000 kilos de trigo, cuya enorme cantidad de harina se consume única y exclusivamente en su panadería.

Pero no eran bastantes estos dos negocios, con ser de tanta importancia, para satisfacer el genio emprendedor y la ambición loable del señor Rein, y hace un año dedicó su actividad á otro más complejo y arriesgado; el de la extracción de vinos y aguardientes.

Para ello empezó por comprar una partida inmensa de vinos añejos de las mejores procedencias, cuyo coste equivalía á una verdadera fortuna.

Baste decir, que solo por una fracción de esa gran partida pagó al contado 25.000 duros.

Con una base de vinos como esta, no le fué difícil tener caldos inmejorables de todas clases y acreditarse en seguida.

Sus bodegas, dirigidas por un capataz tan conocedor de los caldos y del negocio, como don Francisco Nebro, se agrandan por día, y la extracción, ya para la Península, ya para el extranjero, es hoy muy importante.

Los corredores de Málaga conceptúan al señor Rein como uno de los mejores clientes y algunos de aquellos, entre otros el inteligente y simpático corredor de vinos, D. Antonio Cevado Vázquez, popularísimo en esta población, han realizado y realizan, con la casa del Sr. Rein, pingües negocios.

Metido ya el Sr. Rein en la extracción de vinos, lo abarcó en toda su extensión, montando una soberbia destilería.

En los tres magníficos alambiques que ésta tiene, se producen en abundancia cognacs, aguardientes, ron, caña y ginebra, clases extras.

Como todas las casas de importancia, ésta tiene algunas especialidades, y son, en vinos: «Fino Oloroso», «Tras-añejo de los montes de Málaga», «Moscatel extra», «Pero Ximén extra», «Lágrima extra» y seco y dulce para consagrar.

En aguardientes, su especialidad son los anisados, habiendo registrado últimamente la marca *San Expedito*, que no tardará en popularizarse por su agradabilísimo sabor y pureza.

Los viajantes del Sr. Rein recorren toda España y las principales capitales del extranjero, siendo las muchas é importantes *Notas* que envían el mayor elogio que se puede hacer de esta casa.

Esto por lo que respecta á la casa, pues en lo tocante á la personalidad de D. Luis Rein, nadie

mejor que sus dependientes y operarios, que le quieren y le respetan muchísimo, pueden decir que más que amo, tienen en su patrono un amigo cariñoso que los considera y los remedia en todas sus tribulaciones.

SECCION OFICIAL.

Sesión del 22 de Marzo de 1899.

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Medina los Sres. Cortés, González, Muñiz, Nicolás y Martínez, á las cinco y media de la tarde fué abierta la sesión, y leída por el Secretario el acta de la anterior sesión, quedó aquella aprobada.

Se dió cuenta de un B. L. M. del presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras así como de un telegrama de la Cámara de Jerez, referentes ambos documentos á la elección de vocales para la Junta de exportación; la Junta acordó dar su voto á los Sres. D. Pablo Ruiz de Velasco y D. Manuel de Eizaguirre, lo que se comunicará al Excmo. Sr. Ministro de Estado para los efectos oportunos.

Leída que fué una comunicación del vocal de la Junta D. Rafael Repiso, en la cual manifiesta que por tener necesidad de trasladar su domicilio á Almendralejo, se veía en la imposibilidad de continuar desempeñando su puesto en la directiva, la Junta acordó admitir su renuncia al Sr. Repiso, haciendo constar el sentimiento que le producía la ausencia de tan digno compañero.

Quedó enterada la Junta de una comunicación de la Cámara de Palencia en que anuncia haberse constituido remitiendo el reglamento; se acordó felicitarla y ofrecerle la cooperación de esta Cámara.

El Sr. Presidente expresó lo ineficaz que resultan hasta ahora las gestiones que se practican para la concurrencia de industriales de la provincia á la exposición universal de París de 1.900; reconociendo la Junta la importancia de este asunto acordó que sus individuos hagan gestiones particulares, especialmente entre los centros corcheros y otras industrias importantes de la provincia que tengan elementos para concurrir con lucimiento á la Exposición.

Fueron admitidos como socios D. Valentín Murga, D. Victoriano Herce, D. José Trigo y D. Manuel Núñez, de Santa Marta; D. José María Gimenez, D. Manuel Sayago, D. Ventura Arroyo, D. Juan Francisco Alcántara y D. Patrocinio Rodríguez, de Almendralejo; D. Gerónimo Hernández y D. Vicente Redondo, de Berlanga; D. Hermenegildo Sánchez, D. Rosendo Segura, D. Juan Buiza, D. Francisco Pérez,

D. Manuel Gallardo, D. Juan Ponce, D. Manuel P. Carnicer, D. Manuel Torrero, D. Gregorio Escudero, D. Anno Escallón y Sra. Viuda de Ramón Parra, de Llerena, y D. Julio de la Cierva y Soto, de Badajoz.

Se dió cuenta de haberse recibido las actas de constitución de las delegaciones de esta Cámara en Mérida, Llerena, Jerez de los Caballeros, Almedralejo y Zafra, que presiden respectivamente los Sres. D. Pedro M. Plano, D. Aniceto Montero, D. Felipe Bosch, D. Juan Blasco y D. Cayetano Navarro, acordándose archivar dichos documentos, y que se dirijan comunicaciones á dichos delegados felicitándoles por haberse constituido la delegación, y dando gracias á los interinos.

Se acordó autorizar al Secretario para enviar á las delegaciones los impresos necesarios para el servicio de éstas, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete en punto, lo cual certifico como Secretario.—*Julio Martinez* —V.º B.º: el Presidente, *Rodríguez*.

NOTAS Y NOTICIAS

Se han constituido las Cámaras oficiales de comercio de Castellón de la Plana y Lérida.

Una vez más llamamos la atención de los productores é industriales de la provincia acerca de la conveniencia de que concurren con sus productos á la futura exposición universal de París, para lo cual solo tienen que pedir á esta Cámara el reglamento y hojas de adhesión que serán remitidas durante el mes actual á la comisión permanente de exposiciones.

Para cumplir con los deberes de cortesía saludando al nuevo Gobernador civil de la provincia, en días pasados le visitó una comisión de la junta, compuesta de los Sres. Presidente y vicepresidente.

El Sr. Dorda dispensó un afable recibimiento á la Comisión, quien ofreció á la primera autoridad de la provincia su cooperación para todos los asuntos de interés general en que lo conceptuare preciso.

No se han recibido aún en las oficinas de la Cámara las actas de constitución de las delegaciones de Don Benito, Villanueva y Villafranca,

cuyos trabajos estaban muy adelantados, y que esperamos tendrán pronto y feliz término.

Ha regresado de su expedición á Barcelona, Zaragoza y Madrid nuestro compañero D. Pedro Hernandez, vocal de la junta directiva de esta Cámara.

Por el Sr. Presidente de la Cámara se ha dirigido una cariñosa comunicación al Centro defensor de la producción corcho-taponera de Jerez de los Caballeros encareciéndole excite á los industriales en corcho para que envíen muestras de sus productos á la exposición universal de París de 1900, donde seguramente harán buen papel, dado el estado de adelanto de esta industria en nuestra provincia.

Creemos que no serán desatendidas las excitaciones de la Cámara y que la industria corcho-taponera extremeña tendrá en París la representación que se merece por su importancia.

La Sociedad Anónima del alumbrado eléctrico de Badajoz ha abierto el pago del dividendo que en la última junta general acordó repartir á sus accionistas, de las utilidades liquidadas en el ejercicio anterior.

No hemos aún recibido noticia oficial de la constitución definitiva de la Cámara de Comercio cacereña, aunque sabemos que las gestiones eran muy activas.

Suponemos que no se hará esperar tan grata nueva.

 **OPTICO** 
J. LOPEZ

SOLEDAD, 28.—BADAJOZ

Vende y compone gafas y lentes y aparatos de física.

Barómetros, Microscopios y Estereoscopos y otras varias clases.

Impta. y Enc. de Uceda Hermanos.



GRANDES ALMACENES
DE
TEJIDOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES
DE
LUIS RAMALLO Y COMP.

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4
Y CALLE DEL RIO, 2

Badajoz

En esta antigua y acreditada casa se han introducido recientemente importantes reformas, habiendo pasado á la categoría de Almacén al por mayor y menor.

Las inmejorables condiciones que obtiene en sus importantes compras el facilita poder ofrecer condiciones convenientes á su numerosa clientela y especiales al comercio de provincia, reuniendo para ésto el surtido que exige su importancia.

Expediciones á provincias.

Exportación al extranjero.

Almacenes de Coloniales por mayor

TINTORÉ Y COMPAÑÍA

En Sevilla. . Conteros, 2

En Badajoz . Santa Lucía, 6

El día primero de cada mes se remiten notas de precios á todo el comercio de Coloniales de las provincias de Badajoz y Cáceres. Si algún comerciante no las recibe por ignorar su dirección ó por extralimitación de correos, puede pedirla y se le remitirá.

LA AMUEBLADORA

ALMACÉN DE MUEBLES. ESPEJOS Y CAMARAS

JULIO MARTINEZ

Grandes existencias en Alcobas, Despachos, Comedores, Gabinetes y Salas
Elegante y esmerada construcción en toda clase de cortinajes y guarda-maletas
Gran variedad en sillas de rejilla y paja ☉ Somiers metálicos, persianas y transparentes

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTROS ALMACENES

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, SAN JUAN, 21

Porcelana, loza, cristal, batería de cocina.

Artículos de viaje, aparatos para luz eléctrica, Plata Meneses.

Objetos de fantasía propios para regalos, en bronce, nikel, biscuit y otros de exquisito gusto, mucha utilidad y gran economía.

SAN JUAN, 21—«EL SIGLO»—SAN JUAN, 21

GRAN TALLER DE SASTRERIA
DE

FRANCISCO RAMALLO

31-Soledad-31

(ESQUINA Á LA DE FRANCISCO PIZARRO)

Extensa colección en géneros de novedad.
Se confeccionan toda clase de prendas de vestir,
así como

UNIFORMES, AMAZONAS Y LIBREAS

Especialidad en Abrigos y Trajes á la Inglesa para Señoras.

Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

SOLEDAD, NUM. 6

BADAJOS.

Especialidad en la fabricación de flecos, borlas, agremanes, adornos para vestidos y abrigos de señora. Construcción de toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

LA HONRADEZ.

ALMACEN

DE

TEJIDOS NACIONALES

Y

EXTRANGEROS.

PAQUETERIA, PERFUMERIA

Y

OTROS ARTÍCULOS



FRUTOS DEL PAIS

COLONIALES

LOZA, CUADROS

Y

ESPEJOS

Muebles de todas clases

Y PRECIOS.



ROSADO Y SISTE.

Dueñas, 3—Alburquerque.

FABRICA DE JABONES SEVILLANOS

DE

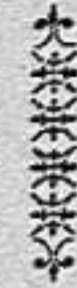
PABLO PRIETO VENTURA

→ **RIO 48 Y 50** ←

BADAJOS

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

ARCO-AGUERO, 12



MERCERÍA Y PAQUETERIA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 23

Grandes existencias en Conservas de Pescados y Papeles para fumar

DE

FACUNDO SANTA CRUZ ALVAREZ

SUCESOR Y SOBRINO DE TIMOTEO ALVAREZ

Exclusiva para la venta de **Pastas luminosas** para encender carbones vegetales.

LA CUBANA

GRAN CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES

DE

SEBASTIAN NICOLAS

Calle Francisco Pizarro, número 15

Sucursal: Moreno Nieto, número 1

BADAJOS

BAZAR EXTREMEÑO

LUCIANO GAZAPO Y GAZAPO

BADAJOS

Gran surtido en loza, cristal, china y porcelana de todas clases. Objetos de fantasía propios para regalos. Artículos de piel, petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, sacos de viaje y para niños. Maletas desde 3'50 pesetas en adelante.

IMPORTANTE. Vajillas desde 10 pesetas hasta 250, para 12 cubiertos.

BAZAR EXTREMEÑO, Plaza de la Constitución, 9. (junto al Hotel Central)

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO NICOLAS Y H.^{NOS}

BADAJOS

Gran Cromo-Almanaque.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de regalar á entrada de año un magnífico **cromo-almanaque** á nuestra clientela, tenemos el gusto de participar al comercio de esta provincia que los pedidos que nos hagan desde esta fecha les enviamos el **Gran cromo almanaque**.

Nuestros **Chocolate Marca «Verdad» y «Criolla»** siguen obteniendo la confianza de nuestra clientela pues habiendo sido la subida de los artículos superior al aumento de 20 céntimos por paquete no han sufrido alteración en sus excelentes clases.

CHOCOLATES «VERDAD», Y «CRIOLLA»,

T O R R A L B O

San Juan, 11, Badajoz

Últimas novedades en capas y levitas para señora

Paños raso, Lana para vestido, mongolias y rizos en negro, color y blanco

ALFOMBRAS terciopelo, bruselas y moquetas



EQUIPOS PARA NOVIA



Banco Vitalicio de España, La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Reservas en 31 Diciembre 1891 Ptas. 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895 Ptas. 195.903.987'44

Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha Ptas. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas á estas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósito devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA 64.—BARCELONA.

DELEGADO É INSPECTOR DE EXTREMADURA: D. Cayetano Liedó, Arias Montano, 18

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.—SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel. Badajoz.